

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, POR UNANIMIDAD Y SOBRE TABLAS, EN SESIÓN DEL DÍA DIECISIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE

DECLARA

Al cumplirse dos años del Pañuelazo Nacional que marcó el inicio del debate legislativo del 2018, seguido de masivas movilizaciones, vigiliyas y pañuelazos a lo largo de todo el país, con el objetivo de seguir conquistando derechos; este cuerpo acompaña la convocatoria de la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito para el primer pañuelazo del año con el motivo de impulsar el proyecto de Ley en el marco de la apertura de sesiones legislativas.

Adherimos a la declaración de la Campaña Nacional: “El aborto es una deuda de la democracia. Un reclamo de la lucha feminista que ha marcado el devenir de millones de jóvenes en la región, que reclaman más derechos, libertad y autonomía. Nuestro reclamo trasciende fronteras. Nuestra demanda es por nuestro proyecto de vida digna y por el derecho a decidir en libertad”

Llamamos a la comunidad de la Facultad de Filosofía y Humanidades a participar de las actividades y jornadas en torno a este día que se realizarán el miércoles 19 de febrero a partir de las 18.30 hs. en el Museo de Antropología.

¡Educación sexual integral con perspectiva de género para decidir, anticonceptivos para no abortar y aborto legal, seguro y gratuito para no morir!

DECLARACIÓN N° 001

Prof. LEANDRO INCHAUSPE
SEC. COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.

Lic. FLAVIA A. DEZZUTTO
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades
U.N.C.